

**IMPACTO SILVÍCOLA DE PITO REAL (*PICUS VIRIDIS*)
SOBRE CHOPERAS CULTIVADAS EN EL CURSO MEDIO
DEL RÍO CINCA (HUESCA)**

José Damián MORENO RODRÍGUEZ¹

RESUMEN.—El estudio se ha realizado sobre tres parcelas de cultivo con 2.521 chopos, *Populus x euramericana*, en las riberas del río Cinca, en la provincia de Huesca. En estas parcelas hay algunos territorios de pito real, *Picus viridis*, y el objetivo era conocer el impacto real de esta especie sobre estos cultivos. Del total de los árboles estudiados, los resultados fueron que, en una media del 2,58%, se encontraban afectados por perforaciones y nidos; el 72,3% se hallaban enfermos o secos, y solo el 0,55% de los chopos estaban afectados por una pérdida maderable. La mayor parte de los ataques se concentraban en árboles debilitados o secos por un incendio o por estrés hídrico.

ABSTRACT.—*Forestry impact of the green woodpecker (Picus viridis) over the cultivation of poplars in the middle course of the Cinca River (Huesca).* The study has taken place over three cultivated plots with 2.521 poplars, *Populus x euramericana*, along the riverbank of the Cinca River, in the province of Huesca. In these plots, there were some territories of the green woodpecker, *Picus viridis*, and the objective was to know the real impact of this species over this cultivation. Over the total of the studied poplars, the results were: an average of 2.58% was affected with hole and

¹ jdmorenohu@gmail.com

nests; the 72.3% of them were sick or dead, and only the 0.55% of the poplars were affected with some lost of their wood. Most of the impacts are concentrated in weak or in dry trees because of the fires or hydric stress.

KEY WORDS.—Forestry impact, green woodpecker, poplars cultivation, Cinca River, Huesca.

INTRODUCCIÓN

La mayoría de los pícidos construyen sus nidos horadando una galería en los troncos de ciertos árboles. En el valle medio del río Cinca, en Huesca, la especie más abundante es el pito real (*Picus viridis*); la presencia del pico picapinos (*Dendrocopos major*) es escasa. Los cultivos lineales de chopos en ocasiones albergan nidos y, a su vez, hay árboles que son perforados en busca de larvas de insectos, componente sustancial en su dieta. Por todo ello, el pito real es considerado una especie dañina y crea cierto malestar entre los propietarios de estos cultivos. Con el presente trabajo se pretende conocer la afección real de esta especie sobre las choperas cultivadas.

MATERIAL Y MÉTODOS

Para hallar el porcentaje de árboles dañados por la actuación de pito real se han seleccionado tres parcelas plantadas de chopos *Populus x euramericana* en la ribera del río Cinca, en Huesca; una en Estadilla (parcela 1) y dos en Monzón (parcelas 2 y 3), con un total de 2.521 árboles.

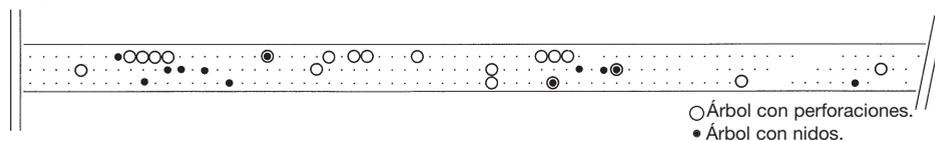


Fig. 1. Parcela 1. Chopera en el río Cinca (Estadilla, Huesca).

En los mapas esquemáticos realizados para cada parcela (Figs. 1, 2 y 3), se representan los árboles afectados por perforaciones y nidos, método similar al utilizado por otros autores (FRAILE, 1984; CUISIN, 1967).

Las tres parcelas tenían un marco de plantación de 6 x 6 metros, lo que da una densidad de 278 árboles/ha. El suelo estaba tan solo cubierto de herbáceas, ya que todas ellas se labraban con periodicidad, a la vez que la falta de luz dificultaba el crecimiento de otras especies. Las tres se cortaron en el invierno de 1997 y fue cuando se tomaron los datos para el presente trabajo, por lo que los daños hallados corresponden a todos los años de vida de los árboles. Todas las parcelas tuvieron algún territorio de pito real en su interior.

La parcela 1, de unos 7.000 m² y localizada en Estadilla, constaba de 199 chopos de 12 años y con una altura y diámetro medio de 28 m y 35,3 cm respectivamente. Se encontraba rodeada totalmente de cultivos agrícolas y cercana al río Cinca. Cuatro años antes había sufrido un incendio cuyos efectos eran patentes: varios árboles muertos y otros dañados.

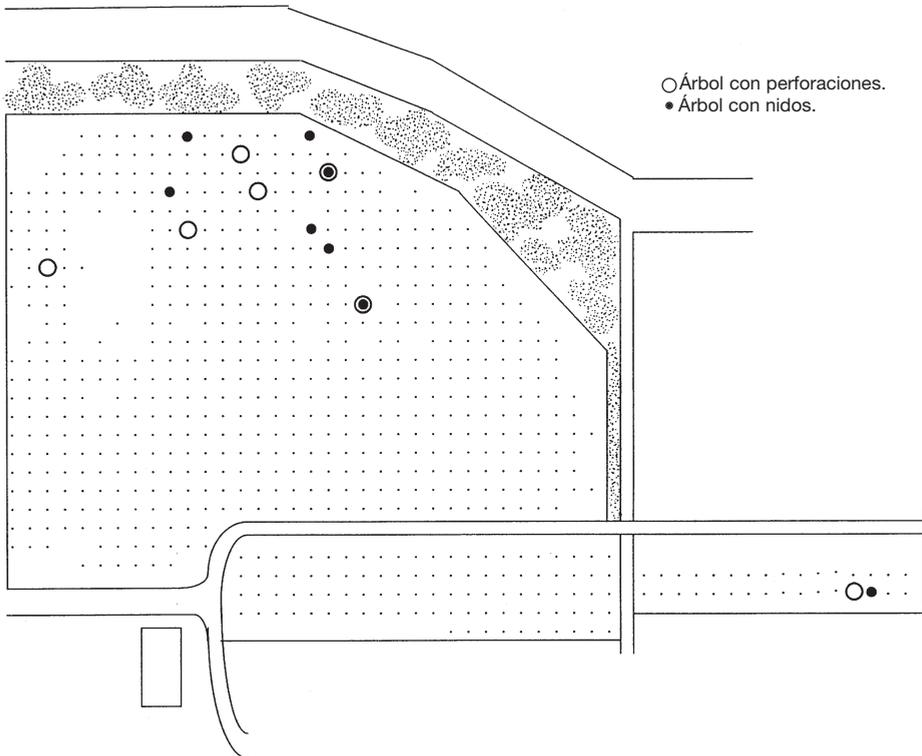


Fig. 2. Parcela 2. Chopera en el río Cinca (Monzón, Huesca).

La parcela 2, localizada en Monzón y con una superficie cercana a las 2,5 ha, contaba con 684 chopos de una edad de 12 años y con una altura de 29 m y diámetro de 34,7 cm como media (extremos de 15 y 52 cm). Se localizaba enclavada en una vasta extensión de choperas propiedad de la Administración y cercana a los sotos fluviales del río Cinca. La parte más cercana al río tenía un sustrato de gravas, apenas con tierra vegetal, lugar donde habían muerto varios árboles y otros se encontraban puntisecos y enfermos.

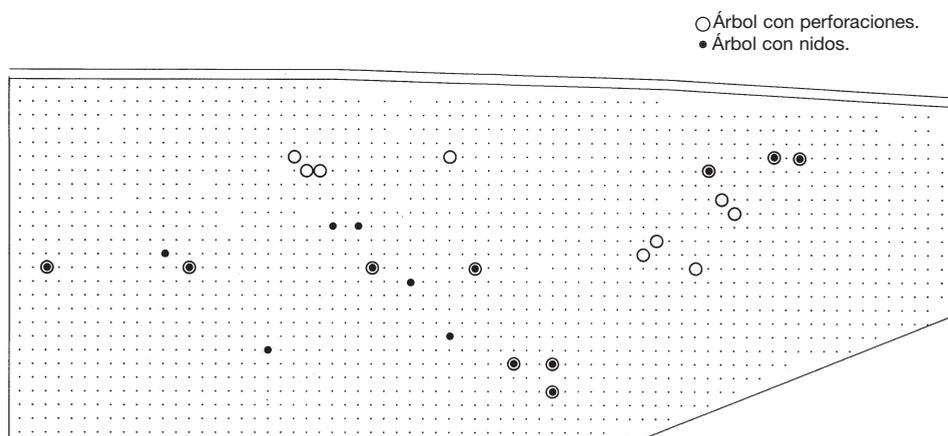


Fig. 3. Parcela 3. Chopera en el río Cinca (Monzón, Huesca).

La parcela 3, con una superficie de 6 ha y propiedad de la Administración, se encontraba junto a la anterior y contaba con 1.638 árboles de una altura de unos 28 m y diámetro medio de 33,5 cm, con extremos de 14 y 54 cm.

Para la obtención de los datos se revisaron todos los árboles cuando se cortaban con destino a la industria transformadora, anotando todos los que presentaban perforaciones y nidos, así como su localización en la parcela.

Para el cálculo de los árboles sanos con pérdidas maderables se han descartado todos aquellos que presentaban nido o perforaciones en ramas ya secas o en zonas consideradas no válidas para la industria transformadora; se incluyen solamente los que afectaban a fustes y ramas sanas con un grosor válido para el desenrollo, destino final de la madera.

RESULTADOS

La parcela 1 presentaba 29 árboles afectados por *Picus viridis*, lo que representa un 14,57%. El 58,62% de estos se encontraban enfermos o secos y el 41,38% restantes aparentemente eran árboles sanos, si bien se hallaban en la zona que sufrió el incendio, por lo que eran árboles que habían pasado por una fase de estrés y debilitamiento; algunos de ellos presentaban ramas puntisecas y ataques de insectos perforadores. El porcentaje de árboles con alguna pérdida maderable fue del 3,01%.

Tabla I. Número y porcentaje de árboles afectados por perforaciones y nidos.

	Total de árboles	Árboles con nido	%	Árboles con perforaciones	%	Árboles con nido y perforaciones	%	Total de árboles afectados	%
Parcela 1	199	9	4,52	17	8,54	3	1,51	29	14,57
Parcela 2	684	5	0,73	4	0,58	2	0,29	11	1,60
Parcela 3	1.638	6	0,36	9	0,55	10	0,61	25	1,52
TOTAL	2.521	20	0,79	30	1,19	15	0,59	65	2,58

Tabla II. Número y porcentaje de árboles afectados, sanos, enfermos, secos y pérdidas maderables.

	Árboles afectados	Nº de árboles afectados, enfermos y secos	%	Nº de árboles afectados, sanos aparentemente	%	Nº de árboles con pérdidas maderables sobre el total	%
Parcela 1	29	17	58,62	12	41,38	6	3,01
Parcela 2	11	8	72,7	3	27,3	3	0,44
Parcela 3	25	22	88	3	12	5	0,30
TOTAL	65	47	72,3	18	27,7	14	0,55

La parcela 2 se encontraba con 11 chopos afectados, lo que representaba un 1,60% sobre el total. El 72,7% de estos se encontraban enfermos o secos y el 27,3% restantes eran árboles aparentemente sanos. Casi todos ellos se concentraban en la zona de gravas; estos árboles sufrían la sequía en alguna ocasión y habían padecido también ataques de perforadores. El 0,43% de los chopos de la plantación presentaba alguna pérdida maderable.

La parcela 3 tenía 25 árboles con nidos y perforaciones, lo que supuso un 1,52% sobre el total de la plantación. El 88% de estos eran chopos enfer-

mos o secos y con ataque de insectos; el 20% restante, aparentemente sanos. Solamente un 0,30% del total tenía alguna pérdida maderable.

CONCLUSIONES

El resumen de los resultados obtenidos para las tres parcelas objeto de estudio y los totales se exponen en las tablas I y II.

En la parcela nº 1 se comprueba que, aunque se trata de un terreno fértil, posee un porcentaje mayor de árboles afectados que las otras dos parcelas. El motivo parece achacable al incendio que sufrió esta y que supuso un debilitamiento de los chopos, más propicios a posteriores ataques de insectos perforadores, que llegaron a causar la muerte de alguno de ellos.

En la parcela nº 2, la mayor parte de los daños se produjo en chopos situados en una zona de gravas someras, donde la retención de la humedad es menor y la tierra fértil escasa, con lo que los árboles se encontraban debilitados o ya secos.

En la parcela nº 3, muchos de los árboles afectados se hallaban secos o enfermos, carecían ya de valor maderable. Es probable que muchas de las perforaciones se realizasen sobre árboles que albergaran larvas de insectos, que incluso habrían producido la muerte de alguno de ellos, limitándose el pito real a buscar y comer las larvas.

El porcentaje de árboles afectados por pito real no varía del obtenido por otros autores en otras regiones de España; es incluso menor que el obtenido por estos, si consideramos el 1,81% de chopos afectados en la provincia de León (FRAILE, 1984). Solamente la parcela nº 1 aumenta espectacularmente este porcentaje.

El destino de la madera era el desenrollo, por lo que las pérdidas maderables ocasionadas por pito real consistirían en el desecho de la troza que alberga el nido o la pérdida de una primera capa en el desenrollo, para el caso de las perforaciones; no supondrían una grave merma de madera para cada chopo. Los resultados arrojan pérdidas maderables en el 3,01, 0,44 y 0,30% de los árboles de cada parcela, lo que resulta en conjunto un 0,55% de chopos con mermas maderables para el total.

Según se desprende de los resultados anteriores, el pito real no produce unas pérdidas maderables apreciables en los cultivos de chopos situados en tierras productivas o sobre árboles en un buen estado sanitario. Esta pérdida resulta mayor en los árboles que se encuentran debilitados o enfermos por diversas causas; asimismo, las perforaciones aumentan espectacularmente en los ejemplares atacados por insectos.

Aunque una parte sustancial de la dieta del pito real la componen las larvas de los insectos xilófagos, no puede considerarse a esta especie como eficaz en la lucha contra esta plaga, ya que no evita su aparición, aunque es indudable que reduce su incidencia y dificulta su extensión.

BIBLIOGRAFÍA

- CUISIN, M. (1967). Essai d'une monographie du pic noir, *Dryocopus martius*. *L'Oiseau et la Revue française d'Ornithologie*, 37: 4.
- FRAILE, B. (1984). Impacto silvícola de pito real (*Picus viridis*) y pico picapinos (*Dendrocopos major*) sobre choperas de la provincia de León. *Alytes*, II.